

**M. 29. Hoja**, de un estoque persa procedente de la batalla de Lepanto. Es por demás fuerte, ancha y rígida. Por la mitad superior, y por ambas caras, se ve cubierta de inscripciones árabes que no ha sido posible descifrar. Largo 0,920: ancho 0,050.

**M. 30. Aljaba turca**, para flechas, de cuero bayo, con tres florones bordados sobre la cara exterior. Como procedente de D. Juan de Austria es tenida, y en el acta de entrega que se hizo en la Armería, en 1582, hay el siguiente apunte: «Una aljaba de cuero bayo turquesco.» No fueron escasos los desperfectos que en ella originó el incendio del 1884.

**M. 31-M. 32. Arcos**, (dos) para disparar flechas. Son los únicos que se conservan de los «siete arcos turquescos» que se citan en el acta de entrega antes mencionada.

**M. 33-M. 36. Colas de caballo**, (cuatro) ganadas en Lepanto y adjudicadas á D. Juan. Como las encontramos las hemos dejado; pero á tres de ellas están indebidamente unidos tres remates dorados, siendo las unas y los otros insignias militares turcas, independientes entre sí. En el Inventario en que están registrados estos objetos, forman dos grupos; dice en uno: «Tres cabos de estandartes turquescos»; dice en otro: «Cuatro colas que á los turcos sirven de estandartes.»

**M. 37. Estandarte** naval, cogido en la batalla de Lepanto. For-

le offrescra. Guarde n. s. la Ill.<sup>e</sup> persona de v. m. como dessea, de Mequina, a 7 de Mayo 1572. (Hasta aquí de mano ajena; lo siguiente de la del hijo de Carlos V.)

*Muchomas de lo q fabria desir deseio, que se me de este muchacho pues como tal sera poco el daño q podra hafer y cierto le estoy aficionado y casi obligado, y asi deseio como algo satisfasferme a mi enesta parte, y para esto quiero muy deueras el ayuda de vm. a quien pido, q si le paresiere tiempo y ocasion de alcançarme esta gracia lo haga, y q procure q en todo caso y tiempos sean bien tratados los demas q estan en compañia del dicho muchacho, q cierto a mi juisio es vna de las principales partes de un buen animo la piedad con los tales, tambien deseio que ellos entiendan tengo cuidado de lo q les toca y todo señor don Ju.º felo Remito |*

*A su seruicio  
don Ju.º*

maba parte de las treinta y cuatro banderas turcas adjudicadas á D. Juan de Austria, y que, á su muerte, fueron depositadas en la Real Armería. Es de seda de color gris aplomado, y son muchas las medias lunas de seda amarilla que tiene sobrepuestas. La inscripción que ostenta, vertida en castellano, dice: «*En el nombre de Dios clemente y misericordioso. El auxilio viene de Dios, y la victoria está próxima; felicita, por tanto, á los creyentes.*» Largo 1,65: ancho 0,99.

**M. 38. Estandarte** naval turco, de la misma procedencia que el anterior. Está dividido en dos grandes pedazos de tafetán carmesí, amarillo y blanco, á fajas anchas horizontales, y está sembrado de medias lunas y estrellas de colores. Largo 2,30: ancho 2,10.

**M. 39. Estandarte** turco, de igual procedencia que los dos anteriores. Es de tafetán azul y amarillo; la mitad superior, con medias lunas amarillas. Largo 1,30: ancho 0,98.

**M. 40. Rodela turca**, de mimbres entretejidos con sedas de varios colores, formando un dibujo de estilo oriental; en el centro una plancha circular de acero, acanalada en forma espiral, y por el revés está guarnecida de terciopelo carmesí. Diámetro 0,66.

**M. 41. Rodela turca**, en todo semejante á la anterior: la plancha del centro lleva una faja de atauriques calados. Diámetro 0,56.

Que esta y la anterior rodela pertenecieron á D. Juan de Austria, no es dudoso: en una relación de su guardajoyas, del año de 1575, están citadas del modo siguiente: «Dos rodela de madera de la India».

## ORÁN

**Trofeo de las armas y efectos de guerra ganados en la reconquista de Orán (1732). Comprende los números M. 42-M. 64.**

Esta importante plaza africana, conquistada (1509) por el esfuerzo del insigne cardenal Ximénez de Cisneros, se había perdido para España (1708) á consecuencia de la guerra de sucesión. El rey D. Felipe V determinó recuperarla, enviando al efecto una poderosa escuadra y un ejército al mando del Conde de Montemar, quien en menos de tres horas que duró el ataque, se posesionó de ella en 1.º de Julio de 1732<sup>1</sup>.

Defendíala Mustafá Bey, el mismo renegado español apodado «Bigotillos», que con ella se alzó en 1708; pero juzgando inútil la resistencia, huyó con sus tesoros, dejando en su palacio el traje y las armas que hoy se conservan en la Real Armería y que detallamos á continuación.

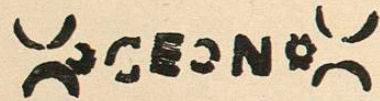


Fig. 337.

**M. 42. Alfanje morisco**, de hoja corva, con la marca Fig. 337, y guarnición de carey y plata.

**M. 43-M. 44. Alfanje, con su vaina**, semejante al anterior, con la marca Fig. 338 en la hoja y guarnición de asta y plata.



Fig. 338.

**M. 45-M. 46. Alfanes moriscos**, (dos) de hoja corva, con guarniciones de carey y plata.

**M. 47. Gumía**, de hoja corva, con guarnición y vaina de plata cincelada y dos gruesas anillas del mismo metal.

<sup>1</sup> Flórez (Fr. Enrique). *Clave Historial*. Ed. xv. Madrid, MDCCXCVIII. Pág. 385, col. 1.ª

**M. 48. Turbante**, de Mustafá. Es el forro de raso amarillo en la mitad inferior; de terciopelo morado en la superior, y ambas mitades están adornadas con rollos de gasa blanca en ziszás, terminando en un velete.

**M. 49-M. 50. Alquiceles**, (dos) de lana blanca, iguales, guarnecidos con flecos también de lana.

**M. 51-M. 52. Babuchas**, (un par) de tafete amarillo.

**M. 53. Frasco**, para pólvora, cubierto de terciopelo carmesí y adornos de plata cincelada.

**M. 54. Canana morisca**, de cuero, con bordaduras séricas de colores: conserva varios cañutos de caña para llevar cartuchos.

**M. 55. Cinto ancho de cuero**, con recamos de lo mismo.

**M. 56. Escopeta africana**, con cañón ochavado y adornos de estilo inglés: la llave es de rastrillo y tiene una inscripción arábiga, que en castellano dice: «*Obra de Mohamad, año 1110*» (1698 de J. C.). La caja conserva restos de incrustaciones de plata y coral. Largo 1,790. Calibre 0,018.

**M. 57. Escopeta africana**, con cañón largo y ochavado; llave de rastrillo con la misma inscripción que la anterior, salvo la fecha, que es la del año 1118 (1706 de J. C.). La caja conserva algunas de sus incrustaciones de plata y coral. Calibre 0,018. Largo 1,870.

**M. 58. Escopeta africana**, con el cañón de igual forma y tamaño que el de la precedente y la caja con análogo adorno. Calibre 0,017.

**M. 59. Escopeta** africana, con cañón de acero damasquino, cilíndrico. En éste hay una marca y otra en la llave, ambas en caracteres arábigos. Traducción de la primera: «*Obra de Admed*». De la segunda: «*Obra de Mohamad, año 1123*» (1710 de J. C.). El adorno de la caja es igual al de las anteriores. Calibre 0,012. Largo 1,360.

**M. 60-M. 61. Acicates**, (un par) moriscos, con sus respectivas correas.

**M. 62. Collar**, de hierro, lleno de púas por la parte interior. Se cree, ignoramos el fundamento, que los moros aplicaban los collares de esta clase al cuello de los cristianos cautivos.

**M. 63-M. 64. Frascos**, (dos) para pólvora.

## BANDERAS EXTRANJERAS

**M. 65. Cuadro**, que contiene muchos y pequeños recortes de sirgo, cosidos unos á otros, de la enseña mahometana conocida vulgarmente con el nombre del «pendón de las Navas», la cual ganó el rey D. Alfonso VIII á los almohades (1212). Como es sabido, esta enseña está depositada en el Real monasterio de las Huelgas (Burgos) <sup>1</sup>.

En el abigarrado conjunto que forman dichos recortes se ven letras de inscripciones arábigas y la parte que han cortado de algunos dibujos del mismo estilo y de época remota. Merece, tal como se halla, que en él fijen su atención los aficionados á estas reliquias, porque la autenticidad de su origen está plenamente confirmada por el lugar de donde proceden. Débese á la docta pluma del Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos una monografía muy acertada del peregrino estandarte á que perteneció lo contenido en el *Cuadro*, cuya reseña aquí termina <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Cuando hacia el año de 1850 D.<sup>a</sup> Antonia Aguilar, *señora de piso* en el monasterio de las Huelgas, acabó de restaurar el «pendón de las Navas», las porciones sobrantes, de acuerdo con la Comunidad, se las regaló á la Sra. Condesa de Oñate, de cuya testamentaria las adquirió por compra, y á su vez se las regaló á la Armería, el autor de este Catálogo.

<sup>2</sup> *Trofeos militares de la Reconquista*, por D. Rodrigo Amador, de los Ríos. Madrid. Fortanet. 1893.

**M. 66. Bandera** militar sueca, ganada por el ejército español á las órdenes del cardenal-infante D. Fernando en la batalla de Norlinga. Es la única que se conserva de las dieciocho, á más de los dos guiones que, según el Inventario del 1652, trajo á Madrid el Marqués de Leganés é ingresaron en la Real Armería.

**M. 67. Bandera** austriaca, del siglo xviii. Es la única respetada por el incendio del 1884 de las cuatro iguales, procedentes de la emperatriz María Teresa, ganadas en la guerra que contra el Imperio sostuvieron España, Francia, Prusia, Baviera y Sajonia después del fallecimiento del emperador Carlos VI.

**M. 68. Moharra**, de metal dorado, de un estandarte austriaco del siglo xviii, depositado en la Armería (1818), procedente, al parecer, de la guerra de sucesión (1708).

Por un lado lleva inscrito: PRO DEO ET CÆSARE VINCERE AVT MORI GVIDOBALDVS COMES ET DOMINVS A STARHEMBERG TRIBVNVS LEGIONIS PETESTRIS 1697. Alrededor, en el mismo lado, se lee: SALVTEM EX INIMICIS NOSTRIS ET DE MANV OMNIVM QVI ODERVNT NOS.

Por el opuesto tiene grabada una cruz, y debajo: IN HOC SIGNO VINCEMVS. Alrededor dice: SI CONSISTANT ADVERSVM ME CASTRA NON TIMEBIT COR MEVM SI EXVRGAT ADVERSVM ME PRÆLIVM IN HOC EGO SPERABO.

Además tiene grabado entre la hoja y la espiga: VPSAL 26.

**M. 69. Moharra**, de una bandera que se quemó en el incendio del 1884 y procedía de la guerra de sucesión.

Es de metal dorado, y lleva, por una parte, el águila biceps, con la cifra C. VI (Carlos VI), y alrededor esta inscripción abreviada: CAR · VI · D · G · R · I · S · A · G · H · I · H · B · REX ·, y por la otra un escudo de armas de carácter alemán, con esta otra: GEORGIVS · WILHELMVS · FREIHERR · VON · LOFELHOLZ · VND · KOLEBERG.

**M. 70. Moharra**, incompleta, de una bandera austriaca, quemada en el incendio ya citado, y de igual procedencia que la del número anterior. Es de metal dorado, y calado con la cifra C. VI (Carlos VI), encimada por una corona real.

**M. 71-M. 73. Moharras,** (tres) iguales, de otras tantas banderas de la emperatriz María Teresa de Austria, ganadas por los soldados españoles en la guerra que sostuvieron (1740) varias naciones coligadas. Son de hierro, y llevan grabadas, por un lado, la cifra de María Teresa, y, por el otro, el escudo de sus armas.

**M. 74. Moharra,** de metal dorado y calado con la cifra G. R. (Georgius Rex) y la corona real inglesa.

Perteneció á una bandera militar de dicha nación, que, con tres más de idéntica procedencia, se quemaron en 1884, y fueron cogidas á los ingleses cuando el asedio de la plaza de Cartagena de Indias (1741). Había en la mencionada bandera un escudo y en éste un caballo; el cerco lo formaba la cinta de la Jarretera, y por tenantes llevaba un león y un unicornio. Debajo, en otra cinta ondeante, el emblema NEC ASPERA TERRENT, y en los ángulos las mismas cifras coronadas que se ven en la moharra.

## TROFEO NAVAL

**Fanales, (cinco) de galeras capitanas ganados, en diversas batallas navales, por el almirante español D. Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz. Comprende los números M. 75-M.79. Lám. XXV.**

Este notable trofeo viene, desde el año de 1883, figurando en la Real Armería no más que á título de depósito. Su legítimo dueño es el señor Marqués de Santa Cruz, quien siendo en dicho año Mayordomo mayor de S. M. la Reina, y mostrándose fácil á las patrióticas indicaciones de su deudo el Sr. Duque de Sesto, á la sazón Jefe superior de Palacio, se avino á que se sacara del apartado rincón de la provincia de Ciudad Real lo que propios y extraños habían de contemplar con respeto y admiración: los gloriosos trofeos que en cien combates navales logró alcanzar el insigne almirante D. Alvaro, el cual, para satisfacción propia, dispuso que se reunieran en su morada del Viso. Y con beneplácito de S. M. el rey D. Alfonso XII, el depósito fué consentido.

Todos y cada uno de los cinco fanales representan la mayor suma de gloria que es dable adquirir en los mares; porque no fueron cinco bajeles, sino cinco escuadras las derrotadas, puesto que sus galeras capita-

nas eran las únicas que podían llevar, como insignia de mando, las que fueron cogidas.

El acertado acuerdo del Marqués, consintiendo, siquiera sea temporalmente, que bajo la custodia de la Corona se exhiban un día y otro los timbres que más realzan la memoria de su preclaro ascendiente, merece la gratitud de cuantos amen y respeten el prestigio del nombre español, no sólo por lo que enaltece el apellido de Bazán, sino porque con semejante resolución ha dado noble ejemplo, que á seguir se mostrarán seguramente propicios los afortunados poseedores de análogos recuerdos.

Los fanales estuvieron en el palacio del Viso, ameno retiro y suntuoso, donde D. Álvaro se propuso descansar después de los importantes servicios que prestó á la nación, rodeado de los trofeos que inmortalizaron su nombre y de las pinturas al fresco que representaban sus victorias.

Ocupando preeminente lugar entre aquéllos, en artísticas hornacinas de la galería alta de anchuroso patio, con inscripciones refiriendo en qué ocasión los había tomado, figuraban los cinco fanales.

En tal estima tuvo la perpetuación de estos enaltecedores recuerdos, que los incorporó á su mayorazgo, de igual modo que sus arneses y otras armas y banderas tomadas al enemigo, haciendo constar en escritura pública, lo que respecta á los fanales, en los siguientes varoniles términos:

*«Ansi mismo meto é incorporo cuatro fanales, es á saber: el del Rey de Francia que traya su nao capitana, y el otro la capitana de Portugal cuando vencí su armada en el rio de Lisboa, y el otro de Haçan Baxá nieto de Barba-Roxa, Capitan general, que fué del sultan Soliman, gran Turco, y fué este fanal el que le presentó la Señoria de Venecia al dicho Barba-Roxa, el cual tomé en la galera de Mahomed Bey, nieto de dicho Barba-Roxa, peleando con ella sobre la isla de la Sapiencia á vista de las dos armadas de la Liga y del Turco, y el otro de Acham Cheberi \* que yo gané en su galera el año antes, quando vencimos la armada del Turco sobre las islas de Lepanto.»*

\* EL LETRERO QUE EN EL PALACIO DEL VISO CORRESPONDE Á LA HORNACINA DE ESTE FANAL DICE: HAÇAM-CHIRIVL.

<sup>1</sup> Extracto de la relación de los trofeos que figuran en la escritura de incorporación, otorgada en Madrid en 15 de Noviembre de 1584 y publicada por el erudito sacerdote D. Cristóbal Pérez Pastor, adscripto al personal de la Biblioteca de la Academia de la Historia, en el *Boletín* que ésta publica. T. XXVI, cuaderno v Mayo, 1895, pág. 390.

La armadura y rodela fuerte de Felipe Strozzi, Mariscal de Francia.

El estandarte Real que traía Strozzi, que le dió el rey Enrique III de Francia para la armada de su mando.

La armadura de Mr. de Chaste, cuñado del Rey de Francia y General de los franceses en la isla Tercera.

El bastón de Capitán general del Conde de Torres Vedras, Gobernador, por D. Antonio, de las islas de la corona de Portugal.

Sesenta banderas de infantería, francesas y portuguesas.

Doscientos mosquetes, doscientos arcabuces y doscientas picas escogidas.